

REF. : AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE
FUNCIONARIAS/OS EN ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN

RESOLUCION EXENTA Nº 15/ 3 7 7 7

TALCA, 09 DIC. 2011

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley Nº 17.301 de 1970 y sus modificaciones, Resolución Exenta Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, Ley Nº 18.834 de 1989 Arts 21 al 26, Ley Nº 18.575 Arts 26 al 31, Ley de Presupuesto Nº 20.481, Resolución Exenta Nº 015/4583 del 24/12/2010 que aprueba Plan Anual de Capacitación 2011, Resolución Exenta Nº 015/2958 de 2010 que aprueba el Plan de Capacitación regional 2011 y otros antecedentes tenidos a la vista

CONSIDERANDO:

Que ; el Programa CECI (Centros educativos culturales de la Infancia) es un nuevo Programa recientemente incorporado a nuestra Institución.

Que ; la JUNJI debe perfeccionar a su personal en nuevas competencias para el desarrollo de su trabajo a favor de los niños y niñas que asisten a este Programa.

Que desde el nivel central se ha organizado un Jornada de capacitación para el personal del Programa , que se realizará en la región de La Araucanía el 13 y 14 de Diciembre del 2011, de 16 horas de duración.

RESUELVO:

AUTORIZACE la participación de las/los funcionarias/os que a continuación se señalan para participar en la Jornada Zona Centro del Programa CECI, en la región de La Araucanía.

Nº	Rut	Nombre del participante	Calidad Jurídica	Estamento
1	8196232-4	Rodrigo Valenzuela Leyton	Contrata	Profesional
2	8506838-5	Erika Ferrada Gómez	Contrata	Profesional
3	8137989-0	Maria Eugenia De La Fuente Verdugo	Contrata	Profesional
4	15946434-2	Daniela Zamorano Araya	Honorarios	Profesional
5	14053255-K	Adriana Campos Palma	Honorarios	Profesional
6	16336343-7	María Estela Villouta Porcile	Honorarios	Profesional
7	15145910-2	Fernanda Tejos Aguilera	Honorarios	Profesional

Se deja constancia que los/as funcionarias participantes viajarán el 12 de Diciembre y que los viáticos y pasajes del personal del programa CECI serán de cargo de dicho Programa .

2.- Dispóngase el registro de dicha actividad en el Sispubli.
ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Gloria Herrera Madariaga
MEN GLORIA HERRERA MADARIAGA
DIRECTORA REGIONAL DEL MAULE (S)

Anel
CGHM/MINM/PHF-ESA/minm

DISTRIBUCION:

- Of.Partes
- Capacitación Dirnac
- Capacitación VII